Naciones Unidas S/PV.6910



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6910a sesión

Jueves 24 de enero de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Masood Khan	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Bouchaara
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. M'Beou

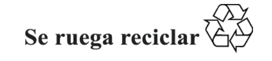
Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/22)

13-21592 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2013/22)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/22, en el que figura un informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mulet.

Sr. Mulet (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Consejo de Seguridad por haberme dado la oportunidad de presentar el informe más reciente del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2013/22), publicado el 10 de enero, y también compartir con el Consejo los acontecimientos mas recientes relativos a la situación política, de seguridad y humanitaria en Darfur.

A nivel político, el 20 de enero comenzaron las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y la facción dirigida por Mohammad Bashar, del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, bajo los auspicios de la Mediadora Principal Conjunta interina, Sra. Aïchatou Mindaoudou Souleymane, y el Estado de Qatar. Se prevé que las partes firmen a corto plazo un calendario marco, que guíe las negociaciones hacia la aprobación del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Del 10 al 14 de enero, el equipo de mediación organizó un taller sobre el fomento de la capacidad para la delegación del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Bashar. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur proporcionó expertos para apoyar los esfuerzos de mediación, sobre todo con respecto al acuerdo sobre el alto el fuego, las disposiciones de seguridad y las cuestiones de género.

En cuanto a la aplicación del Documento de Doha para la Paz, tras el nombramiento de 46 de los 67 miembros del Consejo de la Autoridad Regional de Darfur en octubre de 2012, el Consejo asumió oficialmente sus funciones el 16 de enero en Nyala, en la provincia de Darfur del Sur. El Consejo de la Autoridad Regional de Darfur es principalmente responsable de evaluar el desempeño de la Autoridad, garantizar su buena gestión y examinar las leyes relacionadas con las competencias de la Autoridad. Durante la investidura del Consejo, el Primer Vicepresidente de la República del Sudán, Sr. Ali Osman Taha, reiteró el compromiso del Gobierno en favor del proceso de paz y anunció una decisión parlamentaria de dedicar 800 millones de libras sudanesas del presupuesto, que equivalen aproximadamente a 181 millones de dólares, a apoyar el proceso de paz en Darfur.

Según se señala en el informe del Secretario General, la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur concluyó su análisis de la recuperación económica, el desarrollo y las necesidades para la erradicación de la pobreza antes de la conferencia de donantes para Darfur. Del 13 al 21 de diciembre, el Presidente de la Autoridad Regional de Darfur, Sr. Tigani Seisi, encabezó una delegación —con representantes del Gobierno del Sudán— que viajó a Bélgica, Italia y España con el objetivo de buscar apoyo para la conferencia de donantes.

Además, el 25 de diciembre, el Presidente Omer Al-Bashir publicó un decreto en virtud del cual se creó un comité encargado de examinar las condiciones en las que actualmente trabajan las organizaciones de asistencia en el Sudán. Entre los miembros del comité hay representantes de la Comisión Nacional de Asistencia Humanitaria, la Autoridad Regional de Darfur, las fuerzas nacionales de seguridad e inteligencia y los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior. Sin embargo, la UNAMID y los asociados humanitarios todavía no han constatado mejoras en el acceso humanitario sobre el terreno.

(*continúa en inglés*)

Me preocupa gravemente el aumento de las hostilidades entre el Gobierno y los movimientos armados y el incremento de la violencia entre comunidades que se está registrando en algunas partes de Darfur, así como las repercusiones que tiene para la población civil. Después de los enfrentamientos militares descritos en el informe que el Consejo tiene ante sí, el 31 de diciembre

fuentes de las comunidades locales informaron de que las fuerzas del Ejército de Liberación del Sudán/facción Abdul Wahid habían tendido una emboscada a un convoy militar del Gobierno cerca de Guldo, aproximadamente 23 kilómetros al noreste de Nertiti, en la parte occidental de Jebel Marra, lo que desembocó en la captura de vehículos militares gubernamentales y causó víctimas militares. Según las informaciones, los días 2, 7 y 9 de enero continuaron los enfrentamientos en la zona y, según fuentes locales, incluso hubo bombardeos con aviones de las Fuerzas Armadas sudanesas.

Durante ese período, la UNAMID y el acceso humanitario a Golo y Guldo se vieron obstruidos por fuerzas gubernamentales y movimientos armados. Posteriormente, los organismos humanitarios constataron la llegada de 5.000 desplazados a Nertiti a consecuencia de las hostilidades. La UNAMID facilitó una evaluación de las necesidades humanitarias y transportó asistencia de emergencia a Nertiti.

A principios de enero estalló la violencia entre comunidades cuando la tribu Beni Hussein y las tribus Aballa, que son pastores de camellos, se enfrentaron en Jebel Amer, en el municipio de El Sereif, a 40 kilómetros al noroeste de Kabkabiya, en Darfur del Norte, por el acceso a una mina de oro administrada por el grupo Beni Hussein. El 4 de enero, un grupo de hombres de la tribu Aballa supuestamente iniciaron actividades mineras sin la aprobación del comité de minería local encargado de supervisar las operaciones mineras en la zona. A consecuencia de ello, se produjo un altercado que se saldó con la muerte de un hombre de la tribu Aballa y con tres miembros del comité heridos. Poco después, los Aballa movilizaron a las milicias y entraron en la zona minera por la fuerza. Según las informaciones, hasta 100 personas resultaron muertas, 47 personas resultaron heridas y se calcula que 25 aldeas quedaron destruidas. Unos 60.000 civiles quedaron desplazados, incluidos 10.000 hacia Kabkabiya, 8.000 hacia Saraf Umra y 25.000 hacia El Sereif. Varios miles de mineros desplazados fueron transportados por las autoridades gubernamentales a sus lugares de origen en otros estados.

La UNAMID transportó a la zona a las autoridades estatales, incluidos los Wali de Darfur del Norte y una delegación de la Autoridad Regional de Darfur, para intervenir e iniciar conversaciones de reconciliación entre las tribus. También organizó vuelos especiales para evacuar por aire a los civiles heridos. Las milicias Beni Hussein bloquearon los intentos de la UNAMID de obtener acceso a la zona donde se habían desatado los enfrentamientos.

El 13 y 14 de enero, la UNAMID y los organismos humanitarios realizaron una evaluación de las necesidades humanitarias en las zonas de desplazamiento. Posteriormente, la UNAMID transportó ayuda y proporcionó escoltas de seguridad a organismos humanitarios para la entrega de más de 44 toneladas de artículos no alimentarios que se necesitaban urgentemente.

Tras la intervención de las autoridades gubernamentales y la UNAMID, los dirigentes tribales declararon un alto el fuego el 17 de enero y se comprometieron a participar en una conferencia de reconciliación prevista para abril. Sin embargo, han continuado los enfrentamientos esporádicos entre las tribus en la zona de Jebel Amer y, recientemente, el 19 de enero, en Foro Baranga y alrededores, en Darfur central. La UNAMID continuará realizando patrullas para fomentar la confianza en las zonas afectadas y seguirá en contacto con los dirigentes tradicionales y las autoridades gubernamentales para estabilizar la situación de seguridad.

En cuanto a la seguridad de la UNAMID y el personal humanitario que trabaja en Darfur, me complace informar de que, el 2 de enero, con el apoyo del Gobierno del Sudán, los dos miembros de la unidad de policía constituida de la UNAMID que habían sido secuestrados el 20 de agosto de 2012 en Kabkabiya, Darfur del Norte, fueron liberados ilesos, después de 136 días en cautividad. Seguimos instando al Gobierno del Sudán a que se asegure de que los secuestradores y los responsables de otros ataques contra la UNAMID y el personal humanitario que trabaja en Darfur rindan cuentas de sus actos. Me tranquiliza igualmente poder informar de que los tres miembros del personal nacional de la UNAMID detenidos el 24 y el 25 de diciembre de 2012 por agentes de la seguridad nacional en Nyala, Darfur del Sur, fueron puestos en libertad el 22 de enero. Se han retirado todos los cargos contra ellos. A pesar de ese hecho positivo, instamos al Gobierno del Sudán a que respete la inmunidad otorgada al personal de las Naciones Unidas que trabaja en Darfur para que pueda aplicar el mandato de la Misión de manera imparcial.

(*continúa en francés*)

En algunas partes de Darfur, en particular en la parte occidental de Jebel Marra y en Darfur del Norte, la situación de seguridad ha empeorado gradualmente desde la última exposición informativa que ofrecí al Consejo, en octubre de 2012 (véase S/PV.6853). La UNAMID ha adoptado medidas para reforzar la protección de la población civil en esas zonas, en particular afianzando sus capacidades de alerta temprana y de respuesta rápida.

Sin embargo, para alcanzar el objetivo de una paz general y duradera en Darfur, el Gobierno del Sudán debe llegar a un arreglo holístico de los problemas de marginación política y económica que afectan no solo a Darfur sino a todo el Sudán. En ese mismo sentido, es indispensable que las partes, incluidos todos los movimientos armados y el Gobierno del Sudán, pongan fin a las hostilidades y se comprometan a abordar las reivindicaciones mediante un diálogo pacífico.

La plena aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur incluye la celebración de consultas y de un diálogo político interno en Darfur, que deben suponer una oportunidad para abordar las causas del conflicto y contribuir a mejorar la situación de seguridad sobre el terreno. En ese sentido, sigue siendo indispensable contar con el pleno apoyo de la comunidad internacional para mantener la atención del Gobierno del Sudán, la Autoridad Regional de Darfur y los movimientos armados, signatarios y no signatarios, sobre la necesidad de lograr una solución pacífica para el conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Mulet su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, sobre todo porque usted proviene de un país amigo, cuya contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es sumamente apreciada. La mejor prueba de ello es que, durante su Presidencia, el Consejo ha celebrado importantes reuniones, la última de las cuales fue un debate público sobre el planteamiento multidimensional de las operaciones de mantenimiento de la paz (véase S/PV.6903). El Pakistán es un país con una amplia experiencia en el mantenimiento de la paz, ya que lleva muchas décadas como uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz . También me gustaría expresar nuestro agradecimiento al Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Mulet. Le damos las gracias por su exposición informativa ante el Consejo.

En el informe presentado ante el Consejo sobre la situación en Darfur (S/2013/22) se indica claramente que en las cinco provincias de Darfur predominan la seguridad y la estabilidad. Nos gustaría destacar el párrafo 2 del informe, donde se afirma que se está avanzando en varios ejes del Documento de Doha para la Paz en Darfur, a raíz de la plena asunción de la Autoridad Regional de Darfur de sus responsabilidades. La Autoridad está dirigida por el propio pueblo de Darfur, y ha empezado a poner en marcha proyectos relacionados con el reasentamiento de los repatriados, el desarrollo, la reconstrucción y la recuperación económica, por no mencionar el hecho de que ya están casi listos los preparativos para la celebración de una conferencia de las partes interesadas sobre los desplazados internos y los refugiados.

Mientras tanto, el Presidente de la Autoridad, Sr. Seise, se encuentra de viaje por algunos Estados donantes, entre ellos la República de Corea y el Japón. También visitará otros Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad con el fin de prepararse para la conferencia de donantes sobre Darfur.

En el informe también se señala que ya han concluido las actividades para nombrar a los miembros del Consejo Ejecutivo de la Autoridad Regional de Darfur, que se compone de 67 miembros. Cuando dicho Consejo se formó quedaron vacíos varios asientos, en previsión de la posibilidad de que algunos representantes de los movimientos que se esperaba que firmaran el Documento de Doha para la Paz en Darfur terminaran haciéndolo.

Nos gustaría señalar que en Doha, la capital de Qatar, actualmente se está celebrando una reunión con representantes de algunos de esos movimientos, que han dejado el Movimiento Justicia e Igualdad y que, escuchando la voz de la razón, han decidido sumarse al proceso político para allanar el camino que conduce hacia la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Esperamos que esas iniciativas obtengan sus frutos en breve.

Cabe destacar que la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, sobre todo en lo referente a la justicia y la reconciliación, ha seguido adelante. En ese sentido, nos gustaría destacar el párrafo 6 del informe del Secretario General presentado al Consejo, en el que se señala que la fiscalía nacional especial para los delitos cometidos en Darfur ha comenzado su labor y ha abierto investigaciones sobre 10 causas, relacionadas con los delitos cometidos en Darfur durante los últimos años. Es un buen comienzo.

También me gustaría señalar que, entre las causas presentadas al fiscal nacional especial hay algunas en las que se atacó a miembros del personal de mantenimiento de la paz y a trabajadores humanitarios. Uno de los casos más importantes que se están examinando ahora es el

ataque de octubre de 2012 a la caravana de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Muchos de los sospechosos presuntamente implicados en el ataque han sido detenidos.

También me gustaría destacar la labor conjunta del Gobierno del Sudán y la Comisión de Retorno Voluntario y Reasentamiento de la Autoridad Regional de Darfur para reasentar a la población, en vista del aumento de la cantidad de retornos voluntarios de gente que se encontraba en los campamentos, ahora que se han restablecido la seguridad y la estabilidad.

Permítaseme corregir la información inexacta que figura en el informe que tiene ante sí el Consejo, en particular con respecto a la protección de los civiles.

En el informe se menciona muchas veces lo que en él se denomina nuevos enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los movimientos rebeldes que no han firmado el documento de Doha para la Paz en Darfur, cuando en realidad la mayoría de esos incidentes son enfrentamientos estrictamente tribales, en los que el Gobierno solo interviene para mantener el orden, imponer la autoridad del Estado y ayudar a lograr la reconciliación tribal coordinando con el consejo de ancianos y los jefes tribales.

A ese respecto, me gustaría destacar el enfrentamiento sangriento que ha mencionado el Sr. Mulet, que tuvo lugar en la zona de Jebel Amer, en el norte de Darfur. No fue más que un enfrentamiento armado entre las dos tribus de los hijos de Amer y Beni Hussein por unas tierras de las que tradicionalmente se extrae oro. Como sabe el Consejo, Jebel Amer es un lugar donde se extrae oro con métodos locales y tradicionales. Sin embargo, en el informe presentado al Consejo se asevera que las Fuerzas Armadas sudanesas bombardearon una mina de oro, lo cual no es cierto.

Ese incidente confirma que las causas fundamentales del conflicto en Darfur siguen siendo la lucha por los recursos. Las tribus empezaron compitiendo por las zonas de tierra, agua y pastoreo, y ahora, al descubrirse algunos minerales preciosos, como el oro, compiten por los metales preciosos.

El informe presentado por el Secretario General también pone de manifiesto el grado de cooperación que la UNAMID recibe de las autoridades sudanesas a los niveles central y provincial. En el apartado 34 del informe se señala, que, con pocas excepciones, el Gobierno del Sudán aprobó las 3.938 solicitudes de permisos de vuelos presentadas por la UNAMID. Ello confirma que el Gobierno está dispuesto a facilitar la circulación de la Misión, salvo en unos pocos casos en que la Misión pueda correr peligro o donde pudiera haber actividades militares de los rebeldes.

Lo mismo puede decirse de la presentación de las solicitudes de permisos de viajes para los convoyes de la UNAMID, puesto que las autoridades en cuestión no se oponen en principio a ninguna restricción de circulación de la Misión. Sin embargo, como he mencionado, algunas zonas son muy peligrosas, porque los movimientos rebeldes atacan los convoyes de la UNAMID.

En ese sentido, el Gobierno del Sudán y su Misión en Nueva York reiteran que continuaremos cooperando con la UNAMID en todas las esferas relativas al desempeño de sus funciones. Precisamente ayer tuve la oportunidad de reunirme con el nuevo Representante Especial Conjunto para la UNAMID y Jefe de la UNAMID en Darfur, Sr. Mohamed Ibn Chambas. Analicé con él todos los aspectos de la situación en Darfur, comenzando por las causas profundas del conflicto y los esfuerzos y las políticas del Estado que tienen por objetivo llegar a una solución permanente negociada al conflicto. Le aseguré que cooperaríamos con él en la medida en que sea posible y de manera tal que garanticemos la seguridad y la unidad del Sudán.

Al final de la reunión, señalé que, en ese sentido, esperábamos que todos los miembros de la UNAMID respeten el principio de neutralidad, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Señalé también que el Gobierno del Sudán, al igual que otros países, no permitiría que nadie que esté involucrado, o se haya demostrado haber estado involucrado, en actividades que amenazan la seguridad del país entre al Sudán, y que las autoridades competentes tenían el derecho de negarles la entrada al país.

Para concluir, reiteramos nuestra opinión mantenida desde hace tiempo de que el Consejo de Seguridad debería adoptar con carácter urgente y firmeza todas las medidas necesarias contra quienes rechazan la paz entre los dirigentes de los movimientos rebeldes armados en Darfur y que constantemente tratan de obstaculizar la aplicación del Documento de Doha para la Paz. Esperamos que se adopten nuevas medidas y que se envíen mensajes más enérgicos a esos grupos rebeldes armados que rechazan la paz. Esperamos que el Consejo de Seguridad adopte medidas contra ellos imponiéndoles sanciones.

En ese sentido, consideramos también que es importante que el Consejo obligue al Estado de Sudán del Sur a que se desvincule y se disocie de inmediato de

los movimientos rebeldes en el Sudán, en particular los de Darfur, que rechazan el Documento de Doha. Los movimientos rebeldes en Darfur continúan realizando operaciones militares en las zonas fronterizas y en Darfur del Sur. Ellos han estado atacando desde Sudán del Sur, que sigue patrocinando esos movimientos rebeldes y brindándoles apoyo logístico y político, violando flagrantemente la Carta de las Naciones Unidas y la resolución 2046 (2012), cuya principal demanda es la cesación de inmediato del apoyo a los movimientos rebeldes por parte de cualquier país.

Para concluir, quisiera señalar que si bien el Gobierno del Sudán trabaja arduamente para llegar a una solución pacífica al conflicto en Darfur y en otras zonas, algunos intentan obstaculizar esos esfuerzos. En ese sentido, quisiera destacar el papel destructivo desempeñado hace poco por Uganda cuando abiertamente celebró en Kampala, el 5 de enero, una reunión de una coalición de grupos rebeldes armados que se oponen al Gobierno del Sudán. En esa reunión participaron los movimientos rebeldes en Darfur, así como el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte, y algunas otras facciones políticas. Uganda brindó apoyo y asistencia a esa coalición. Como dije anteriormente, hemos presentado al Consejo los detalles de esa reunión. Le pedimos que responsabilice plenamente a Uganda por haber puesto obstáculos en el camino del proceso de paz en Darfur, y lo mismo puede decirse de Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Mulet para formular una nueva declaración.

Sr. Mulet (*habla en inglés*): Al principio de mi exposición informativa hoy, informé que, desde el 20 de enero, se han estado celebrando algunas negociaciones en Doha entre el Gobierno y una facción del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, bajo los auspicios de la Representante Especial Conjunta Adjunta del Secretario General y mediadora, Sra. Aïchatou Mindaoudou Souleymane. Me complace informar que, hace apenas unos minutos, las partes negociadoras en Doha —el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad de Mohammed Bashir— firmaron un acuerdo marco en el que se establece la base sobre la cual las partes negociarán la aprobación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Consideré que esa información era pertinente para los miembros del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán para formular una nueva declaración.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): He solicitado hacer uso de la palabra para agradecer al Sr. Mulet la declaración que acaba de formular, que confirma a todos los miembros del Consejo los avances que ha alcanzado el proceso de paz en el Sudán puesto que hay muchos movimientos rebeldes que se unen cada día a la marcha hacia la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.